

Qué puedo esperar

Un comité podrá examinar varios proyectos de ley durante una tarde. El presidente del Comité anunciará el orden en que se escucharán las propuestas de leyes, las reglas para declarar y si habrá un límite de tiempo en su testimonio.

El tiempo dedicado a cada proyecto de ley varía, dependiendo en gran medida del número de personas que testifican, la duración de su testimonio y el número de preguntas formuladas por los miembros del Comité.

Cada proyecto de ley será presentado primero por el Senador que lo propone. Los miembros del Comité pueden hacer un seguimiento con preguntas. Luego el presidente del Comité pedirá a los proponentes del proyecto de ley presentarse a testificar. Después se invitará a los oponentes del proyecto de ley a testificar, seguido por aquellos que darán testimonio neutral.

Está prohibido dirigirse a los miembros del comité u otros testigos desde la audiencia. Los aplausos y otras manifestaciones públicas también están prohibidas. Por favor, apague los teléfonos para evitar perturbar la audiencia.

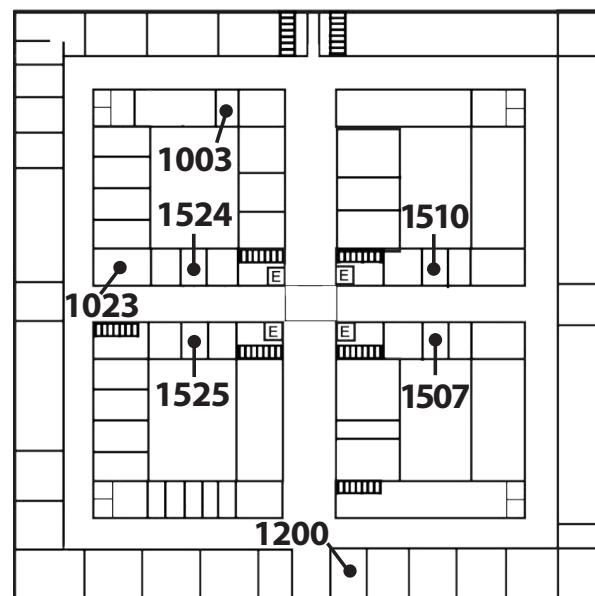
Los senadores rutinariamente van y vienen durante las audiencias. Ellos tienen otros compromisos, incluyendo la presentación de proyectos de leyes en otros comités que se reúnen simultáneamente.

Para obtener los nombres y la información de contacto de los presidentes de comités, visite NebraskaLegislature.gov/committees.

Sala de Audiencias



Primer Piso



Consejos al Testificar



Comité	Sala de Audiencia	Días de Reunión
Agricultura	1023	Ma
Apropiaciones	1524	L, Ma
	1003	Mi, J, V
Banca, Comercio y Seguros	1507	L, Ma
Negocios y Trabajo	1200	L
Educación	1525	L, Ma
Asuntos Generales	1023	L
Asuntos de Gobierno, Militares y Veteranos	1507	Mi, J, V
Salud y Servicios Humanos	1510	Mi, J, V
Poder Judicial	1525	Mi, J, V
Recursos Naturales	1023	Mi, J, V
Sistemas de Jubilación de Nebraska	1525	A la llamada del presidente
Ingresos	1524	Mi, J, V
Transporte & Telecomunicaciones	1510	L, Ma
Asuntos Urbanos	1200	Ma

Acerca de los comités

Los proyectos de ley presentados en la Legislatura deberán presentar una audiencia pública por un comité legislativo. Estas audiencias son una oportunidad para que los ciudadanos hablen directamente con los senadores estatales sobre la creación de leyes de Nebraska.

Todos pueden testificar en las audiencias públicas y todos los testimonios se incluyen en el registro (acta) oficial del comité.

La Legislatura de Nebraska tiene 14 comités permanentes:

- Agricultura
- Apropiaciones
- Banca, Comercio y Seguros
- Negocios y Trabajo
- Educación
- Asuntos Generales
- Asuntos de Gobierno, Militar y Veteranos
- Salud y Servicios Humanos
- Poder Judicial
- Recursos Naturales
- Sistema de Jubilación de Nebraska
- Ingresos
- Transporte y Telecomunicaciones
- Asuntos Urbanos

Cada uno de estos comités tiene de seis a nueve miembros.

Lugares y horarios de Audiencia

Las audiencias públicas sobre proyectos de ley típicamente se llevan a cabo por las tardes durante la primera mitad del periodo de la sesión legislativa. Los Comités tienen salas y días de reunión programadas regularmente, aunque a veces usan salones y horarios diferentes para poder acomodar a los declarantes o audiencia numerosa.

Las audiencias públicas usualmente comienzan a la 1:30 p.m. Vea la asignación de las salas de audiencia y el mapa del Capitolio en la parte de atrás de este folleto.

La programación semanal de audiencias del comité se publica en el último día legislativo de la semana durante la sesión legislativa.

El horario está disponible en la mesa frente a la oficina administrativa, en las ediciones del domingo de Lincoln Journal Star y de Omaha World-Herald; en la actualización semanal de la Unicamara (update.legislature.ne.gov) y en NebraskaLegislature.gov.

Si necesita recursos para discapacitados o arreglos especiales para que pueda asistir a una audiencia, por favor llame a la Oficina administrativa de la Legislatura al 402-471-2271.

Si usted tiene una discapacidad auditiva o del habla, por favor llame a Nebraska Relay System al 800-833-7352 (TTY) o 800-833-0920 (Voz).

Es necesario un preaviso de 10 días laborales cuando se solicita un intérprete.

Testimonio de Ciudadanos

Si usted planea proporcionar copias de su testimonio, por favor considere comunicarse con el comité para ver si ellos prefieren que las envíen electrónicamente. Si proporciona copias escritas, por favor traiga copias suficientes para cada miembro del comité, además de tres copias extras para el personal de apoyo.

Por favor complete la hoja que se proporciona en la sala de audiencia antes de testificar. Una vez que este sentado en la mesa del declarante, debe identificarse, deletrear su nombre e indicar que organización usted representa, si corresponde. Asegúrese de hablar directamente al micrófono, ya que los procedimientos del Comité se transcriben textualmente.

Prepárese a resumir su testimonio de tres a cinco minutos. Si también proporciona un testimonio escrito, por favor resúmalo en lugar de leerlo textualmente.

Los miembros del comité pueden hacer preguntas después de su testimonio. Sin embargo, a los declarantes no se les permite hacer preguntas a los miembros del comité.

Si usted no está testificando en persona en un proyecto de ley y le gustaría presentar comentarios escritos en línea para que los incluyan en el registro oficial de la audiencia como prueba, usted debe hacerlo en la página de la propuesta de ley correspondiente en NebraskaLegislature.gov.

Para que sean incluidos en el registro oficial de la audiencia, los comentarios en línea deben enviarse y verificarse antes de las 8 a.m. (Hora estándar central) del día en que se llevará a cabo la audiencia pública del proyecto de ley.